



Analizan en Comisión temas de migrantes, muerte de magistrade y cambios a la infraestructura del recinto legislativo

Boletín No. 5474

La Comisión de Derechos Humanos, que preside la diputada Marisol García Segura (Morena), aprobó un punto de acuerdo por el que se exhorta a los congresos de las 32 entidades federativas, a actualizar su marco normativo y establecer que el delito de desaparición de personas sea perseguido de oficio, y se actualicen y homologuen los protocolos en la materia.

En ausencia de la legisladora García Segura, la secretaria de la Comisión, diputada Yolis Jiménez Ramírez (Morena), informó que la instancia recibió oficio de la presidenta de la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo, mediante el cual se solicita atender las recomendaciones derivadas del diagnóstico nacional sobre tortura sexual cometida contra mujeres privadas de la libertad en México.

Por lo anterior, invitó a las legisladoras presentes a sumarse a la proposición con punto de acuerdo para exhortar a los congresos locales de las 32 entidades federativas para que realicen la armonización legislativa en materia de tortura, misma que se les hará llegar de manera digital.

Durante su reunión ordinaria de la Comisión, se convocó a las legisladoras integrantes de la misma a firmar las solicitudes para eliminar las barreras físicas en el acceso de las diputadas y diputados y/o personas con discapacidad a la tribuna del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados.

Al respecto, la diputada Inés Parra Juárez (Morena) aseguró que sí hay barreras para que las y los diputados puedan acceder a la tribuna, pero solicitó que los dispositivos que se utilicen al hacer los cambios no destruyan la arquitectura original del recinto legislativo.

Por su parte, la diputada Norma Angélica Aceves García (PRI) señaló que los cambios de espacios en la tribuna se solicitaron desde el inicio de la Legislatura, lo que será benéfico para las y los próximos diputados con discapacidad.



También del PRI, la diputada Sue Ellen Bernal Bolnik coincidió en que los espacios y cambios en el recinto tienen que hacerse con base en lo que es actualmente La Legislatura de la Paridad, la Igualdad y la Inclusión.

A su vez, la diputada Mariana Mancillas Cabrera (PAN) se sumó a la propuesta para que “ésta, que es la casa del pueblo, sea realmente el espacio de todos”.

En tanto, la diputada Gabriela Sodi (PRD) demandó de igual forma que dentro de los cambios que se puedan realizar en el recinto legislativo se respete la estructura original, considerado que la Cámara de Diputados forma parte del patrimonio nacional.

Durante la reunión, se guardó un minuto de silencio por el fallecimiento del señor Víctor Manuel García Basurto, padre de la diputada Marisol García Segura.

Asuntos Generales

La diputada Yolis Jiménez invitó a los integrantes de la Comisión a firmar los oficios para solicitar a la Mesa Directiva y a la Junta de Coordinación Política (Jucopo), someter a votación del Pleno la iniciativa reforma el primer párrafo del artículo primero, fracción XXI, y adiciona la fracción XXIX-AA al artículo 73 de la Constitución Política, en materia de protección y prevención ante agresiones de personas defensoras de derechos humanos y periodistas.

Dicha propuesta fue presentada por la presidencia de la Comisión en abril de 2022 y aprobada en la Comisión de Puntos constitucionales el 25 de enero de 2023.

También los convocó a las y los diputados a respaldar un pronunciamiento por la muerte del magistrado Jesús Ociel Baena Saucedo, mismo que se les haría llegar este jueves próximo vía digital.

Al respecto, la diputada Parra Juárez (Morena) solicitó a la Comisión exhortar a la fiscalía de Aguascalientes agilizar las investigaciones para esclarecer la muerte del magistrado; además, que la Fiscalía General de la República (FG) atraiga el caso.

La diputada Marisela Garduño Garduño (PT) señaló que el asesinato de Baéna Saucedo se suma al del activista Ulises Salvador Nava Juárez, por lo que también pidió a la Comisión a que exhorte a las autoridades de Aguascalientes para aclarar este crimen de odio.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

17/11/2023

LEGISLATIVO

Por otra parte, la diputada Nora Elva Oranday Aguirre (PAN) pidió a la Comisión incitar a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) para que dé seguimiento a las conversaciones con el gobierno de Estados Unidos, específicamente con el de Texas, donde existen diez millones de migrantes mexicanos que se encuentran en riesgo por la aplicación de las leyes locales.

En su turno, la diputada Erika Vanessa del Castillo Ibarra (Morena) solicitó retomar la iniciativa que reforma el artículo 17 constitucional, en materia sobre del derecho a ser buscado, pues lo único que falta es votarla en el Pleno.

